



Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-50/2024

ACTA No. 019 H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 019 extraordinaria

En Hermosillo, Sonora, a las 12:00 horas del miércoles 03 de abril de 2024, en la sala de juntas de la Jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la Sesión 019 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Discusión, y aprobación, en su caso, de contrataciones por tiempo determinado de las plazas vacantes en el Departamento de Física por el semestre 2024-1.
4. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.

PUNTO 1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum. (00:26)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 8 integrantes del órgano, 7 de carácter propietario y 1 de carácter suplente. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Martha Isabel Mendivil Ulloa, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

Después del pase de lista, se incorporaron a esta sesión del H. Colegio Departamental los integrantes Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, y Dr. Arnulfo Castellanos Moreno. Por lo tanto, la sesión cuenta con 11 integrantes del órgano, 8 de carácter propietario y 3 de carácter suplente.

PUNTO 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. (00:26)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta (en pantalla) el orden del día y lo pone a consideración de este Colegio. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario u observación. El Dr. Castellanos pregunta si es posible discutir la comisión del posgrado en Física de Semiconductores, a lo cual el presidente del H. Colegio Departamental propone que este tema se discuta en la siguiente sesión del H. Colegio Departamental, el día 12 de abril del presente año, la cual convocará en los siguientes días.

M. J. E. W.
[Handwritten signature]





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-50/2024

Debido a que no hay más comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día. Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Discusión, y aprobación, en su caso, de contrataciones por tiempo determinado de las plazas vacantes en el Departamento de Física por el semestre 2024-1.
4. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.

conforme a la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Martha Isabel Mendívil Ulloa, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 3. Discusión, y aprobación, en su caso, de contrataciones por tiempo determinado de las plazas vacantes en el Departamento de Física por el semestre 2024-1. (07:25)

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que no es posible presentar la documentación correspondiente para la discusión del punto 3 ya que no existe tal documentación, y procede a hacer un recuento de este tema. En la sesión 10 de este Colegio se acordó contratar a seis profesores, en las seis plazas vacantes, por el semestre 2024-1, pero no se ha podido publicar el acta de la sesión 10 porque aún no está firmada completamente. En la sesión 11 de este H. Colegio Departamental se recibió información adicional y se decidió detener las contrataciones como se habían aprobado en la sesión 10, sin embargo, se decidió proceder con las contrataciones de los profesores que sí tenían, en ese momento, respaldo explícito de la academia respectiva. Esto resultó en que la profesora Dra. Margarita Franco Ortíz ocupara la plaza del profesor Dr. Francisco Parra Bermúdez, el profesor Dr. Alejandro Castellanos Jaramillo en sustitución del profesor Dr. Alejandro Apolinar Iribe, el profesor Dr. Miguel Castellanos Jaramillo en sustitución del profesor M.C. Antonio Jáuregui Díaz, y la

M.F.C.M.
[Handwritten signature]





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-50/2024

profesora Dra. Ericka Rodríguez León en sustitución del profesor L.F. Francisco Montes Barajas, mientras que el resto de las plazas quedaron vacantes.

Agregado a esto, llegó al Departamento de Física la solicitud de contratación del Dr. Francisco Félix Domínguez. De esta manera, había tres profesores sin plaza, a saber, los profesores Dra. Beatriz Zaragoza Palacios, Dr. Álvaro Flores Pacheco, y Dr. Francisco Félix Domínguez. Finalmente, el presidente del H. Colegio Departamental menciona que se gestionaron recursos para poder contratar a los profesores Dra. Beatriz Zaragoza Palacios, Dr. Álvaro Flores Pacheco, y Dr. Francisco Félix Domínguez para el semestre 2024-1. Además, agrega que estos tres profesores pueden ser contratados en el esquema de contratación de profesores con SNII, y propone que estos se contraten en este esquema.

El Dr. Duarte Zamorano comenta que, efectivamente, lo que se mencionó al inicio del recuento por parte del presidente del H. Colegio Departamental, es el acuerdo al que había llegado este Colegio. Posteriormente, se hicieron algunos comentarios sobre las funciones específicas de estas contrataciones por parte de la profesora M.C. González Canales. Por su parte el Dr. Castellanos Moreno menciona que, si el acuerdo se redacta como lo dijo el presidente del H. Colegio Departamental, se busca que no se afecten las actividades académicas que venían realizando los profesores Dra. Beatriz Zaragoza Palacios, Dr. Álvaro Flores Pacheco, y Dr. Francisco Félix Domínguez, y se dé el mejor trato posible presupuestalmente, entonces no veo cómo el H. Colegio Departamental no pueda aceptar las contrataciones, con lo cual concuerda el Dr. Duarte Zamorano. Por su parte, a la profesora M.C. González Canales, le preocupa que este acuerdo no dé el mismo trato presupuestario a los tres profesores, a lo que el Dr. Duarte Zamorano argumenta que los tres profesores serán tratados de la misma manera.

Dicho lo anterior, el presidente del H. Colegio Departamental, pone a consideración el siguiente

Acuerdo 3.a. Que se contrate a los profesores Dra. Beatriz Zaragoza Palacios, Dr. Álvaro Flores Pacheco, y Dr. Francisco Félix Domínguez mediante el mecanismo SNII, por el semestre 2024-1. Se buscará de buena fe que no se afecten a los estudiantes que reciben cursos de estos profesores, y que se les dé el mejor trato presupuestario posible.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 3.a.** conforme a la siguiente

VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Martha Isabel Mendívil Ulloa, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

J. I. e. M.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-50/2024

PUNTO 4. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General. (24:42)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta en pantalla el dictamen Procedimiento para la elaboración del Proyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora, y el Anteproyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora, y menciona que no se puede exagerar la importancia de este último documento, ya que es el documento que norma a la Ley 169 Orgánica de la Universidad de Sonora. Agrega que el H. Colegio Universitario está pidiendo a los Colegios de Facultades y Departamentales que inicien en proceso de discusión de este Anteproyecto, en el periodo del 1 de abril al 10 de mayo del presente año. En este sentido, el presidente del H. Colegio Departamental menciona que gustaría tener al menos un foro donde participe toda la comunidad del Departamento de Física, y se discuta el Anteproyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora, y le gustaría proponer que el H. Colegio Departamental tenga una comisión relatora que ayude a recoger las opiniones vertidas en ese foro y elabore un documento a partir de estas y de las opiniones que la comunidad del Departamento de Física haga llegar al H. Colegio Departamental. En seguida, el presidente del H. Colegio Departamental solicita la opinión, comentarios, sugerencias, etc. del este Colegio

El Dr. Castellanos Moreno, concuerda en la importancia del Estatuto General, y menciona que el Estatuto General anterior lo hizo la Junta Universitaria, y que la oportunidad de contribuir al Estatuto General no se había dado antes, e instó a los estudiantes que se organicen y participen en este proceso. Además, sugiere que este foro se lleve a cabo en el Auditorio del Departamento de Física, abierto a toda la comunidad del Departamento de Física, se transmita por internet, y se permita la participación en línea; comenta que quizás se conveniente discutir el Anteproyecto de Estatuto General por partes.

Por su parte, el presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el contenido del Anteproyecto de Estatuto General, y se discuten posibles agrupaciones de temas a discutir en el (los) foro(s), así como el mecanismo mediante el cual se llevarán, al H. Colegio Universitario, las opiniones y/o comentarios recogidos en el (los) foro(s). Por su parte, el Dr. Duarte Zamorano menciona el mecanismo mediante el cual se incorporarán, en su caso, las opiniones y/o comentarios recogidos en el (los) foro(s) en el documento final del Estatuto General.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que se ponga en marcha un sitio en internet (Teams por ejemplo), donde la Comunidad de Física pueda verter opiniones y/o comentarios sobre el Anteproyecto de Estatuto General, a lo cual distintos miembros del H. Colegio Departamental, aportan ideas que refinan su propuesta, por ejemplo, que haya varios canales en este equipo de Teams, uno para cada uno de los grandes temas por discutir y, además, para agregar documentos oficiales, como la ley federal del trabajo.

El presidente del H. Colegio Departamental pide a los miembros de este Colegio que se sugieran fechas para los foros. Tras la aportación de varios miembros del H. Colegio Departamental se acuerda que los foros se lleven a cabo los días 19 de abril a las 11:00 am (Título 2), 26 de abril a las 11:00 am (Títulos 3 y 4), y el 3 de mayo a las 11:00 am (Títulos 5, 6, y 7). Se sugiere,

Página 4 de 5



M. E. J. I.



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

Colegio Departamental

Departamento de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-50/2024

además, que el Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano se encargue de la logística asociada con el armado del equipo en Teams, y que la comisión relatora esté formada por Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Dr. Josué Elías, Juárez Onofre, y Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles. El presidente del H. Colegio Departamental concluye que debido a que este acuerdo y nombramientos se dieron por consenso, entonces no es necesario votar, a lo que ningún miembro del H. Colegio Departamental se opone. Dicho esto, se concluye la sesión 19 extraordinaria del H. Colegio Departamental.

El acta se aprobó en la Sesión 22 Ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 31 de mayo de 2024.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.
Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Académico
Departamento de Física

